

PROTOCOLO 6* PARA CASOS DE ESTUDIANTES QUE AFRONTAN SITUACIONES DE VIOLENCIA FÍSICA, PSICOLÓGICA O SEXUAL, EJERCIDAS POR UNA PERSONA DEL ENTORNO FAMILIAR U OTRA PERSONA

1 ACCIONES

En el día de conocido el hecho

Detección. Ante situaciones o sospechas que un/a estudiante es víctima de violencia por alguien de su entorno familiar u otra persona, se informa inmediatamente al/la director/a de la I. E.

El/la director/a establece comunicación con la madre, padre o apoderado/a que no esté involucrado/a en el hecho de violencia, informa de la alerta y realiza la denuncia ante la Policía Nacional o el Ministerio Público.



El/la director/a puede solicitar orientación a la Línea 100, los Centro Emergencia Mujer (CEM) o a las Oficinas de Defensa Pública del MINJUSDH.



- ✓ Informar a la UGEL sobre la denuncia y las acciones realizadas.
- ✓ Registrar el hecho en el libro o cuaderno de actas de la I. E.



Cuando sea necesario, cualquiera de las etapas del protocolo se realizarán a través de los medios tecnológicos disponibles (como el correo electrónico, las videollamadas, la mensajería instantánea, entre otros).

2 DERIVACIÓN

24h
Dentro de las 24 horas de realizada la denuncia

El/la director/a orienta a la madre, padre o apoderado/a que brinda protección al/la estudiante víctima de violencia física, psicológica y/o sexual para que acuda al CEM y reciba atención especializada.



Además de orientar a la víctima, comunica el caso al Centro Emergencia Mujer.



3 SEGUIMIENTO



Brindar apoyo psicopedagógico para la continuidad educativa.



Coordinar con la madre, padre o apoderada/o para conocer si acudieron al CEM o comunicarse con el servicio para corroborar si se brinda atención especializada a la víctima.



Coordinar con el CEM y la Demuna acciones de prevención de la violencia, dirigidas a la comunidad educativa.

Permanente

4 CIERRE

Permanente



El/la director/a coordina con el CEM y la Demuna para la protección integral de las y los estudiantes.



Conoce los avances del estado situacional de los casos derivados.

